

Perspectiva humanística, disciplinar, curricular y evaluativa de la ética profesional docente

Perspective humanistic, disciplinary, curricular and evaluative of the professional teacher's ethics

Sebastián Bocanegra Medina*

Resumen

Este artículo constituye una reflexión teórico-epistemológica de las relaciones entre pares, la experiencia expuesta en el Congreso MATECOMPU CUBA 2017, la convivencia-paz durante la formación humanística-práctica docente de Licenciatura en Matemáticas, al pensar a futuro como actores en el proceso educativo, con la necesidad de deliberar deontológicamente en torno a la labor formativa, los principios éticos y características que deben reunir los profesionales, centrados en la introspección hacia las cualidades, aptitudes y virtudes que debería tener el maestro ideal.

Reflexión sobre la expresión de Gardner (2016): “Las malas personas no llegan a ser excelentes profesionales...”, entrelazada con la profesión docente y en el ¿por qué lo social, afectivo y ético en la escuela?

Palabras clave: ética profesional, maestro ideal, paz, reflexión ética, valores del maestro.

Abstract

This article is a theoretical-epistemological reflection of the relations between peers, the experience exhibited at the MATECOMPU CUBA 2017 Congress, the coexistence-peace during the humanistic-teacher training practice of B.A. in Mathematics, thinking in the future as actors in the educational process with the need to deliberate deontological around the formative work, in the ethical principles and characteristics that should be taken by professionals, focused on introspection towards the qualities, aptitudes and virtues that the ideal teacher should have.

Reflection of Gardner's expression (2016): “Bad people do not become excellent professionals...” intertwined with the teaching profession and in the why social, affective and ethical in school?

Keywords: ethical reflection, ideal teacher, peace, professional ethics, teacher values.

* Licenciatura en Matemáticas Universidad del Tolima; Grupo Semillero de Investigación de Educación Matemática

EDUMAT-UT; sbocanegram@ut.edu.co

Introducción

Día a día le exigimos, a los integrantes de nuestro círculo social, o a personas de nuestra comunidad y/o entorno, los valores que no cumplimos; este es el mayor problema que le encontramos a la falta de valores de cada ser humano; es cierto que no se pueden tener todos, es algo utópico; como futuros docentes de matemáticas, hemos de intentar ser perfectos desde lo profesional, al ser descritos desde sus características cualitativas, aptitudinales, actitudinales y virtuosas que, adicionalmente para el maestro, verse desde un eje didáctico, evaluativo, curricular, social y psicológico (basado en el método Piagetiano (1965)) es indispensable.

1. Discusión

Las prácticas pedagógicas de docentes activos y en formación de Matemáticas, son espacios que permiten al Grupo y Semillero “Educación Matemática de la Universidad del Tolima Colombia”, desarrollar desde la Matemática los proyectos institucionales e interinstitucionales sobre su impacto en la formación de maestros. A continuación, se presentan algunos avances de investigación.

Antes que nada, nos parece pertinente entrar en un contexto de definiciones; por ejemplo, el vocablo *ética*, que nos encargaremos de profundizar en este análisis, proviene del griego “*ethikos*”, cuyo significado epistemológico es “*carácter*”, y que Pérez y Gardey (2013) definen como “el estudio de la moral y del accionar humano para promover los comportamientos deseables”; por ello, entra en juego el carácter como primer impulsor del accionar del ser.

De igual manera, al hablar de ética impulsivamente debemos remitirnos al término “moral”, proveniente de “costumbres”. Según Savater (1991, p. 29), la moral es un “conjunto de comportamientos y normas que tú, yo y algunos de quienes nos rodean solemos aceptar como válidos”, pero que el mismo autor (1991) torna interesante al clasificar desde cuatro puntos de vista o principios diferentes:

1. El filosófico: haz el bien por el bien mismo, por respeto a la ley.
2. El religioso: hazlo porque es la voluntad de Dios, por amor a Dios.
3. El humano: hazlo porque tu bienestar lo requiere, por amor propio.
4. El político: hazlo porque lo requiere la prosperidad de la sociedad de la que formas parte, por amor a la sociedad y por consideración a ti (Lichtenberg, *Aforismos*). (p. 25)

En nuestro caso, tomaríamos como relevante la profesión docente y sus características éticas y morales, que profundizaremos a lo largo del escrito; por ahora, una noción sobre el significado nos abrirá camino a ello; según Silva (2002), “La ética profesional es fundamentalmente un compromiso con lo que ustedes hacen, con lo que yo hago, con lo que cada ser humano hace (p. 3).

Para comenzar, consideramos que, desde nuestro punto de vista, los valores y principios éticos no simplemente se inculcan, sino, además y mucho más importante, se ejemplifican. Según la perspectiva psicológica piagetiana, desde niños nos acostumbramos a ser o

parecer mimos¹ de la sociedad, en la que a las personas mayores se las idolatra e idealiza para replicar sus acciones en un futuro.

En alusión a las personas que no conciben los cánones de comportamiento de la sociedad, Howard Gardner (2016) describe como “No han sido buenas personas, y no llegarán a ser buenos profesionales o trabajadores”, lo cual, según nuestra descripción, es una opinión compartida, pero ¿y qué tal si describimos a la buena persona que logre ser un buen profesional?; desde nuestro parecer, es más agradable hablar de ellos.

¿Y qué tal si describimos la profesión que no ha entrado en la descripción de Gardner? Este maestro, como persona y, así mismo, como profesional, debe ser apasionado, para que llevara a sentir en su clase que hace lo que le gusta; empático, para que la interacción entre maestro- estudiante fuese más propicia y el ambiente de clase ameno; sabio, para que, ante su eje disciplinar, generase credibilidad; perseverante, para nunca darse por vencido con sus estudiantes; paciente, para afrontar las adversidades que presente en su meta por enseñar; creativo, para tener la capacidad de generar estrategias innovadoras.

El maestro comprometido, para ser puntual y responsable; comprensivo, para mediar, conciliar y afrontar la realidad y los problemas de quienes están a su cargo; humilde, para que nunca deje de ser lo que es, un ser humano con los pies en la tierra, semejante a sus alumnos, que aprende de ellos día a día; al ser así, el maestro utópico que ya hace un rato mencionábamos, que relaciona su vida con su profesión para lograr ser ese profesional deseado y que, finalmente, tendría toda la autoridad moral y competente para poder hablar, inculcar y ejemplificar la ética, la reflexión, el afecto y la sociedad, dentro de su clase y dentro de su vida.

Desde su característica disciplinar, y al considerar uno de los temas que más controversia genera en el área docente en la actualidad, cabe mencionar la innovación curricular, sobre la que Díaz Barriga (2010), a partir de su investigación en los procesos de reforma curricular en instituciones mexicanas, concluye que “los profesores aparecen como responsables últimos de concretar los modelos educativos innovadores en el aula” (p. 37); desde nuestro punto de vista, creemos que el maestro ideal deberá ser partícipe o, al menos, crítico y reflexivo sobre las propuestas de innovación y no solamente tomar el papel de “lectores de textos” o “receptores del saber de especialistas”, como los describe el mismo autor (p. 43).

En general, los maestros deberían tomar la batuta de ser los constructores e innovadores de los currículos de sus instituciones; eso sí, con la participación de quienes estudian a fondo el tema:² los estudiantes, fundamentales en el proceso, ya que son los principales actores y a quienes va dirigido el proceso; las instituciones educativas, que podrían ser autónomas y no manejadas en sus metodologías de enseñanzas, y sin olvidar a la sociedad, en general, que se ve afectada por lo curricular.

Pero esto no es suficiente; debe existir un método, que respalde al maestro para incorporar la reflexión ética en el aula, porque hemos repetido que todo lo que se hiciera como ser se debe hacer como profesional, que se relacionase a partir de un método psicológico.

Fierro y Carbajal (2003a), al tomar en cuenta a Piaget (1965), dicen que “a través de la reflexión con otros adultos, es que el niño aprende a reflexionar por sí mismo”; en este caso, el adulto sería el maestro, y describen un modelo de cuatro pasos, en los que se

¹ Se refiere a la conducta de imitación diferida, a partir de la función semiótica de la etapa pre-operacional (2-7 años) de las etapas del desarrollo, de Piaget.

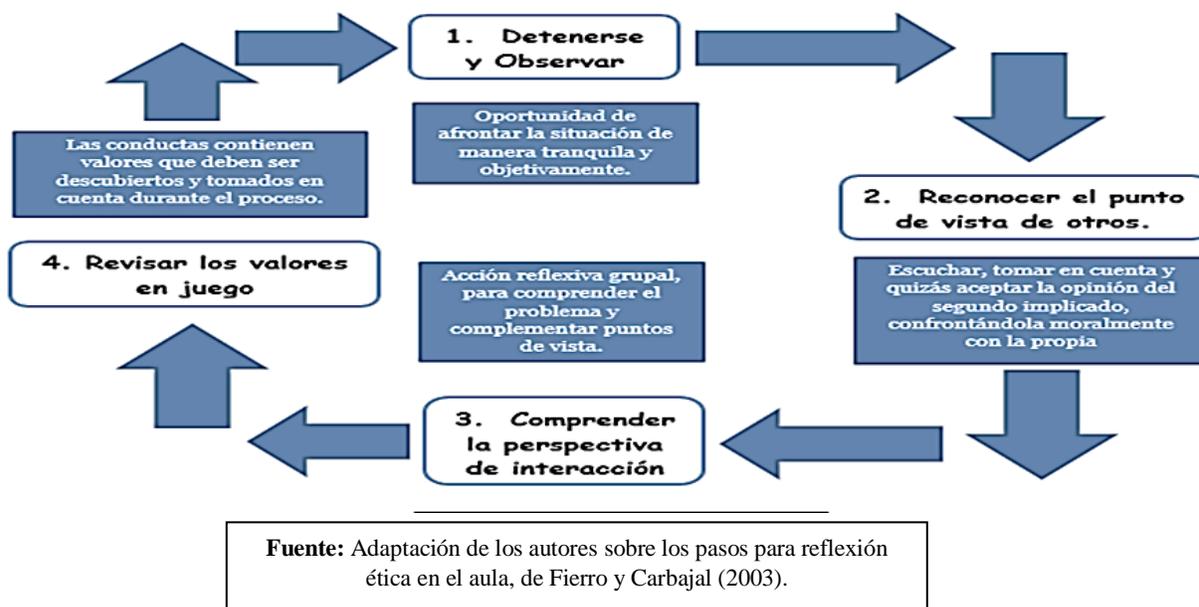
² Al denotarse como expertos y/o investigadores de los currículos.

incluyen: primero, *detenerse y observar*; segundo, *reconocer el punto de vista de los otros*; tercer paso a seguir, *comprender la perspectiva y las múltiples dimensiones que interactúan al otro* y, cuarto, *revisar los valores en juego* (ver Figura 1). Modelar y hacer de los estudiantes éticos, conciliadores y reflexivos, producto de ser el maestro ejemplar, se logra al recurrir a los cuatro pasos descritos.

De igual forma, el docente debe abordar dentro de su ética las formas evaluativas; Ormet (2004, p. 103) se refiere al tema evaluativo a partir de tres ejes fundamentales: el poder, la obediencia y la objetividad: el primer eje en ocasiones utiliza la evaluación como un arma; por ello, dice que: “La evaluación es, muchas veces, un modo de etiquetar a los alumnos en las instituciones educativas.” (p.105); así, el poder debe dejar de utilizar la evaluación como un arma de castigo y desmovilizarla hacia un aspecto de sublimación.

El segundo eje es la *obediencia*; en este caso, la del docente hacia sus superiores a la hora de calificar, como un ejemplo claro, en Colombia. Según el Decreto 3055 de 2002, solo el 5% de la población escolar puede reprobado un grado; allí es donde entra el pensamiento ético del profesor, al pensar en que, al aprobar a alguien que no ha hecho los suficientes méritos, no está cumpliendo con su labor educacional y, por lo tanto, no estaría siendo un profesional ético, ante lo que el autor refiere que “La responsabilidad profesional es de cada docente. Él y sólo él es responsable de la nota del alumno y de que esa nota sea lo más fiel posible a los logros obtenidos”. (p. 107).

Figura 1. Método de reflexión ética en el aula



Por último, el eje de *objetividad* se conecta mucho con el ejemplo de obediencia legal ya dado, donde Carbajal (1995) define a la objetividad ética a partir de “la rectitud objetiva por medio de la cual se hace relevante la consecuencia de la acción” (p. 53), lo que

en nuestro caso podemos interpretar como el daño hecho al estudiante que aprueba sin merecerlo.

Ahora bien, si de la obediencia encaminada a la objetividad se trata, cabe mencionar que, en Colombia, la Ley 115 de 1994, o Ley General de Educación, menciona, entre sus objetivos primordiales, que a los estudiantes del país se les debe “Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos” (p. 4), lo que torna válida la importancia descrita a lo largo del texto respecto a la ética para el maestro, que siempre la ha de tener presente en su aula de clase, como formación humanística de los futuros ciudadanos que regirán esta sociedad en construcción.

El maestro, al igual que la familia, son aquellos otros que pueden influir en los estudiantes, por lo que es labor leer las interacciones que se dan dentro y fuera del aula.

2. Conclusiones

Así, ¿qué tal si somos buenas personas; por ende, buenos educadores; por consiguiente, excelentes ejemplares y, por último, grandes aplicadores de la ética? Quizás anhelamos ser maestros de matemáticas justos y constructores de una sociedad en paz, para ayudar, en palabras del texto “Hacia una sociedad mundial” a “reeducar la humanidad y reestructurar la sociedad desde bases humanas” (*Ética General*, p. 68). Desde nuestro parecer, reeducar, desde el maestro perfecto que hemos descrito, a partir de la comprensión docente-alumno y alumno-docente. Por ello, dejamos planteado un último interrogante: ¿Y qué tal si nos enfocamos a ser el maestro perfecto, al tener como prioridad la profesión docente para humanizar la enseñanza?

Referencias bibliográficas

Barriga Arceo, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Universia* 1, No. 1, 37-57.

Carbajal, A. (1995). Objetividad y valor intrínseco de la Ética de Russell. *Revista Filosofía Universidad de Costa Rica* 33, No. 80, 49-57. Recuperado de <http://studylib.es/doc/4490091/alvaro-carvajal-v.--objetividad-y-valor-intr%C3%ADnseco-en-la-...>

Fierro, C. y Carbajal, P. (2003). Mirar la práctica docente desde los valores. ¿Por qué es importante generar secuencias de reflexión desde la perspectiva de la oferta valoral del docente? En: *Mirar la práctica docente desde los valores*. México: Gedisa.

Ormet, E. B. (2004). La Ética en la Evaluación Educativa. *Revista Étic@ net* 2, No. 3. Recuperado de <https://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero6/Articulos/Formateados/7La.pdf>

Pérez, J. y Gardey, A. (2013, abr. 12). Definición de ética profesional. Recuperado de

<https://definicion.de/etica-profesional/>

Gardner, H. (2016). “Una mala persona no llega a ser un buen profesional”.
RevistaPanorama.com.ve Recuperado de
http://m.panorama.com.ve/movil/noticia.html?nota=/contenidos/2016/04/12/noticia_0031.html

Savater, F. (1991) Elecciones Populares. En: *Ética para Amador*, p. 75-83. 15ª ed.
Barcelona: Ariel.

Silva, M. (2002, abr.-jun.). ¿Qué es eso de ética profesional?, p. 3. *Revista Contaduría y Administración* 205. Recuperado de <http://invesmer.tripod.com/eticaprofesional.pdf>